



EL ALCALDE MAYOR S.A.

CUIT 30-71233967-1. Por Acta de Asamblea del 15/12/2021 se resuelve: Aumentar el Capital Social de \$ 500.000.- a \$ 20.000.000.-, con reforma de estatuto: "ARTÍCULO CUARTO: El CAPITAL SOCIAL se fija en la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS (\$ 20.000.000.-), representados por VEINTE MILLONES de acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de un valor nominal de UN PESO (\$ 1.) cada acción". 100% suscripto e integrado: MÓNICA LILIANA PÉREZ: \$ 15.000.000.- y 15.000.000 acciones; y SERGIO DANIEL DIJIANI \$ 5.000.000.- y 5.000.000 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/12/2021 Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 01/07/2022 N° 48994/22 v. 01/07/2022

Fecha de publicacion: 01/07/2022

